

„miramos, pero no nos es posible imitarlos; y muchos” del pueblo bajo reconvenian á los que los habian denigrado. Tan „cierto es, que la calamidad hace entrar en juicio.” (1) Los mismos ejemplos de ardiente caridad y asombrosa intrepidez, dieron los Jesuitas en los Estados Unidos en la misma epidemia. „Los protestantes, dice Cretineau-Joly (2), los presbiterianos, metodistas y baptistas, kuakeros y unitarios, todos quedaron asombrados „de ver generalmente á los sacerdotes católicos (y mucho mas á los Jesuitas y á las hermanas de la caridad), ocurrir á cualquiera „hora del dia ó de la noche á los apestados, no solamente á la „casa del rico, sino tambien y con la mayor frecuencia á la mas „pequeña y asquerosa choza del indigente y del negro.” Todos estos pasajes que ocurrieron seguramente en la primera aparicion de tan horrible epidemia, comprueban la eficaz influencia que produce el sacerdocio católico en las grandes calamidades con que el Señor visita á su pueblo, y el lenitivo con que ocurre hasta el grado de hacer gustosos los padecimientos con que lo aflige y atormenta; he aquí la mano bienhechora que tiende á sus hijos la religion de Jesucristo; mano que por un inexcrutable arcano de la Divina Providencia, es incesantemente conducida por el Jesuita, cuya ingerencia activa ha sido muy interesante en nuestra misma Capital, para destruir los males que nos aquejan, aun cuando no existe su instituto. Si en la primera aparicion del cólera, los Jesuitas fueron los que prestaron tan importantes servicios á la causa de la humanidad afligida, en el año de 1850, se han hecho acreedores en Mexico á nuestra eterna y sincera gratitud, pues en la invasion que experimentó esta Ciudad, se vió un hijo de San Ignacio de Loyola, encargarse del lazareto que se estableció en el Santuario de los Angeles, y ayudar con sus limosnas á la conservacion del Hospital de San Pablo, en donde las Hermanas de la Caridad han sido un modelo de fortaleza, siendo atacadas tres de ellas del cólera morbo, del que fueron curadas en la casa matriz, para donde se retiraron (3). Si queremos consultar mas la historia, refiriéndonos á épocas pasadas, veremos que en el año de 1800, cuando volvian de su destierro los Jesuitas españoles y varios americanos, asistieron en Cádiz á los epidemiados de la fiebre amarilla, y en este servicio sucumbieron quince padres, entre los cuales, dos eran mexicanos.

La experiencia contra la cual no hay argumentos, nos está señalando como con la mano y de un modo irresistible, que no admite la menor duda, que los Jesuitas saben dominar y hacerse superiores á

(1) Alcune ragioni dell P. Pio Melia—Luca 1845.

(2) Historia de la Compañia de Jesus, tom. 6.º pág. 376.—París 1846.

(3) Véase el núm. 27, tom. IV del impreso titulado: “Periódico oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos,” correspondiente al dia 2 de Noviembre de 1850, en el cual consta el informe que produjo el Gobierno del Distrito federal, sobre el asunto de que habla el texto.

las circunstancias. No hay empresa que acometan, que no los salga bien, porque son hombres naturalmente emprendedores y constantes en sus proyectos, porque son verdaderos apóstoles y ministros del Señor, se dedican exclusivamente al ejercicio de su ministerio, y atienden cuidadosamente á los objetos mas interesantes, que mejoran la condicion de una sociedad, haciéndola sólida é ilustre, y perpetuando su existencia. Ya hemos manifestado en la primera parte de nuestro discurso, que el libro de Dios y el ejemplo de los misioneros hacen tan estupendos milagros. En efecto, así lo comprueban todos los documentos que hemos presentado á la consideracion de nuestros lectores, y no debemos olvidar ni por un instante, que los Jesuitas han sabido sobreponerse siempre á sus inclinaciones, á sus sentimientos y á su bienestar tambien. “Sabido es, dice Cretineau-Joly (1), que, en „diferentes ocasiones, ha corrido por Europa la voz de que existian „en las reducciones del Paraguay abundantes minas de oro, así como „igualmente que semejante rumor ha sido desmentido, ya por los mismos hechos, ya por el testimonio de los comisarios regios enviados á „aquellos lugares. La España sabia muy bien el valor de estos rumores, cuando, en 1740, Gomez de Andrade, gobernador del Rio Janeiro, pensando que los Jesuitas, al haber conseguido del gobierno español que no entrasen extrangeros en las reducciones del Parana, „llevaban la mira de ocultar á miradas indiscretas los manantiales de „una quimérica fortuna; concibió el proyecto de un cambio entre las „dos coronas, y para obtener las siete reducciones del Uruguay pensó ceder á la España la hermosa colonia del Sacramento. Dió parte de todo á la corte de Lisboa, la que se apresuró á entrar en trato „con la de Madrid. El trueque era demasiado ventajoso á esta última, para que dejase de aceptarle. El Portugal abandonaba un pais „fértil, que por su situacion, abria y cerraba la navegacion del rio „de la Plata, y en cambio, tomaba una tierra condenada á perpetua „esterilidad. La España se adhirió al tratado; pero, como si los diplomáticos de ámbos paises tuviesen el poder de obligar á aquellos „salvajes convertidos en hombres, á que mudasen de patria como de „calzado, fué estipulado que los habitantes de las siete reducciones „cedidas irian lejos de allí á desmontar y poner en cultivo otros terrenos á cual mas ingratos y estériles. Con el deseo de explotar á „su libertad las ricas minas de oro con que habia soñado el consejo de „Lisboa, Gomez de Andrade puso por condicion que mas de treinta „mil almas quedasen repentinamente sin patria, sin familia y sin mas „recursos que la buena ventura para volver á comenzar su vida errante.

“Los Jesuitas eran en aquella sazón, los padres, los maestros y „amigos de aquellos neófitos, y tenían una influencia completa sobre

(1) Véase su obra titulada: “Clemente XIV y los Jesuitas, ó sea Historia de la Destruccion de los Jesuitas,” Cap. 1.º págs. 18 y 19.



ellos. El 15 de Febrero de 1750 les fué encargado por las dos cortes signatarias del tratado y por el Gefe del Instituto, que dispusiesen al pueblo para la próxima transmigracion. Francisco Retz, general de la Compañía, expidió para mayor seguridad, cuatro copias de su órden, en la cual, despues de recomendar toda clase de precauciones, añadia: "que él mismo se creia en el deber de superar cuantos obstáculos le detenian en Roma, para acudir personalmente á aquellos paises, y favorecer con su presencia la inmediata ejecucion de las voluntades de ámbos príncipes." Tanta era su prisa por agradar á las dos cortes. El P. Barreda, provincial del Paraguay, se puso en camino, á pesar de sus años y achaques, y nombró para que le reemplazase al P. Bernardo Neydorffert, que ya habia mas de treinta y cinco años que residia entre sus neófitos, quienes le tenían especial predileccion. El Jesuita comunicó tan extraño proyecto á los caciques, y de todos ellos recibió la misma respuesta; todos declararon que preferian ántes la muerte en su tierra natal, que un destierro ilimitado é inmerecido, que les separaba de las tumbas de sus abuelos, y de las cabañas donde habian nacido sus hijos, para consumir su ruina. Los Jesuitas comprendian el valor de sus sencillas quejas, y se asociaban á ellas; y es digno de sentirse que en aquella ocasion no tuviesen el valor necesario para oponerse á tamaña violencia. No se les ocultaba la negra trama que amenazaba á la Compañía, ni la coalicion de envidias y preocupaciones que se alzaban contra ella, y creyeron conjurarla haciéndose los auxiliares de los gabinetes de Madrid y de Lisboa, que traficaron con sus neófitos, cual si fuese un trato de ganado. Esta condescendencia fué una falta, que en lugar de contener, apresuró su ruina. La sumision que les calumniaba fué reputada por sus enemigos como un acto de debilidad, é hizo á Pombal mas exigente. El ministro que veia los inútiles esfuerzos que ensayaban para calmar la irritacion de los indios, acusó á los misioneros de dobléz en este negocio, suponiendo que en secreto obraban de diferente modo que en público. Oprimia á los neófitos, á fin de ensayar sus fuerzas, y los padres, lejos de resistir, se prestaban con un doloroso abandono á las medidas que la ambicion y la avaricia sugerian, por lo cual creyó Pombal que semejantes contrarios ya estaban de antemano vencidos. Se sirvió de ellos para desorganizar las reducciones, y al mismo tiempo los acusó como instigadores de rebelion.

"Los Jesuitas tenían la clave del cambio inmoral propuesto por la corte de Lisboa; sabian que la total dispersion de los neófitos no llevaba mas objeto que el dejar á los agentes portugueses la facultad de explotar á su placer las fabulosas minas de oro, que los Jesuitas beneficiaban de una manera tan discreta. La verdad y honor del Instituto se hallaban comprometidos en la cuestion; pero sus individuos quisieron mejor secundar las miras de sus adversarios, que apoyarse en sus amigos. Entraron tambien en la funesta senda de las

concesiones, que jamás ha salvado la menor cosa, y que ha perdido en cambio mas de una justa causa, cubriéndola con un barraz de deshonra en sus últimos momentos. Los Jesuitas aturridos con el eco de los clamores que se alzaban á su alrededor, creyeron ahogarlos transigiendo con los que los lanzaban, y para no atraer una tempestad, quizá útil en aquellos momentos, se resignaron á hacer el papel de involuntarios hecatombes ó de mártires por concesion, único camino que conduce á la muerte sin honra ni provecho."

De esta suerte, y por lo que consta del anterior documento que hemos copiado, aparecen los Jesuitas tales como son. Ellos tienen la mas completa deferencia para con las autoridades, y las obedecen con una prontitud y una eficacia inconcebibles. Saben domar sus pasiones incuestionablemente, y este hábito, esta ciencia envuelve en sí todos los tesoros de la mas sublime filosofia cristiana, por la cual los Jesuitas han consultado siempre á la abnegacion de sí propios. Pero la han consultado de tal manera, y han sabido contrarestar los malos movimientos, que al obrar, se nos presentan como si fueran guiados de la segura conciencia que infunde aquello mismo que practican, y que tiene todos los visos de una persuasion profunda é íntima, la cual determina, generalmente hablando, las acciones del individuo, y el gusto y entusiasmo con que emprende este su trabajo. Los Jesuitas obran en todos tiempos, y aun en los casos que les son perjudiciales, de un modo tan sorprendente, que ellos mismos se ofrecen á nuestra consideracion, como verdaderos cómplices de su ruina. Prescindirémos sin embargo de ese carácter débil en esta parte, que no puede recomendarse absolutamente, si no es diciendo, que son conducidos por una santa abnegacion, pues de ninguna otra suerte puede la historia imparcial calificar exactamente semejante debilidad. Únicamente confesarémos siempre con la ingenuidad y lealtad de los hombres honrados, que los Jesuitas, como ministros del Señor, como misioneros, como maestros públicos, como ciudadanos privados, como sábios directores, y como obedientes súbditos, forman una órden célebre por mil títulos, útil bajo todos aspectos, protectora de las artes y de las ciencias, y eminentemente caritativa y civilizadora. He aquí ya en pocas palabras cómo queda probada la cuarta proposicion que hemos defendido.

Pasamos ahora á tratar de la quinta, en la que nos empeñarémos para probar, que *extinguendo alguna de las corporaciones religiosas, privamos á la Iglesia de la proteccion que la debemos*. Sentamos esta proposicion, para que no se crea, que al hablar de los Jesuitas, y al defenderlos con una mano robusta y armada, sin arrepentirnos jamás de la energía con que hemos procurado hacerlo, denigramos á las demás religiones, como pudiera juzgarse ligeramente. Bien convencidos estamos de que la existencia de la Compañía de Jesus no es incompatible con la existencia de las demás corporaciones religiosas. Al contrario, si ella fuese la única que se hallara establecida, su ais-



lamiento sería la mejor demostración matemática que se hiciera de que necesitaba imperiosamente de la concurrencia de las otras. Debeamos ser hombres sensatos y de un fondo sólido, y esta misma sensatez nos hace preciar de que es segura la opinión que emitimos, la cual se contrae á que todas las religiones conocidas, tienen un objeto, una misión muy importante que llenar, y que afecta sin duda alguna y directamente á la conservación y desarrollo de las instituciones eclesiásticas, sin las cuales difícilmente la religión ejercería su influencia y su poder. Si se recorre la historia de los servicios que han prestado las corporaciones religiosas, confirmaremos nuestro juicio, y habremos fijado nuestro dictamen sobre bases indestructibles. Si comparamos estos servicios, con los lugares dificultosos y llenos de peligros en que se han verificado, nuestro interés en favor de tales corporaciones religiosas, crecerá de un modo portentoso, inspirándonos hácia ellas el mayor aprecio y respeto. Así es que cuando oímos la relación de los trabajos que pasan cualesquiera religiosos, naturalmente nos conmovemos, y admiramos de que la religión en todos tiempos y lugares nos auxilie y nos salve. Comprueba la exactitud de este aserto, la siguiente narración, que tomamos del Capítulo XXIV. de la obra titulada: "La tierra Santa." "Ya era tarde, dice, para volver atrás (1): hubimos de manifestar ánimo, y pasar por el segundo campamento, sin que al principio nos sucediese nada, pues los árabes tocaron la mano de los betlemitas y la barba de Alí-Agá. Pero apenas hubimos pasado la última tienda, cuando un beduino detuvo al borricuelo que llevaba las provisiones. Los betlemitas le quisieron repeler, y él llamó en su auxilio á sus compañeros, los que de un brinco montaron en sus caballos, se armaron, y nos cercaron al instante. Alí lo pudo sossegar todo dándoles algún dinero, pues aquellos árabes exigen un derecho de pasaje, creyendo á la cuenta que el desierto es un camino real, bien que cada uno es amo en su casa; pero esto no era más que el principio de un lance más serio.—Una legua más allá bajando por la espalda de un monte, descubrimos la punta de dos altas torres que salían de un profundo valle, y eran las del convento de San Sabá. Estando ya cerca otra cuadrilla de árabes emboscados en lo hondo de una rambla, se tiró á nosotros dando terribles ahullidos. Al instante vimos volar las piedras, relucir los puñales, y apuntar los fusiles. Alí se arrojó en medio de

(1) Hablando esta obra del Desierto y Convento de San Sabá, dice, que al volver de una de aquellas montañas, se encontraron los viajeros con dos campamentos de beduinos; el uno constaba de siete tiendas de pieles de ovejas negras, formando una especie de cuadrilongo; y el otro de unas doce tiendas colocadas en círculo, y que allí cerca estaban pastando algunos camellos y yeguas; en seguida, comienza la relación que hemos insertado en el texto; pero nos creemos obligados á hacer esta manifestación, para que no se crea que aquel se halla cortado, y para que aparezca bien redonda la oración, que de otra manera se presentaría trunca.

la pelea, y todos fuimos corriendo en su favor: cogió al capitán de los beduinos de las barbas, le tiró á los pies de su caballo y le amenazó acabaría con él si no contenía á los suyos. Entretanto un religioso griego asomado por lo alto de la torre, gritaba procurando ponernos en paz. De este modo llegamos á la puerta del convento, y los religiosos que estaban dentro, daban vuelta á la llave muy despacio, pues temían que entre el desorden robasen el convento. Cuando el genízaro de tal tardanza, se enfurecía contra los religiosos y contra los árabes. En fin, sacó su sable, é iba á echar abajo la cabeza del capitán de los beduinos, á quien con extraordinaria fuerza tenía siempre asido de las barbas, cuando se abrió el convento: todos revueltos nos metimos en un patio, y al instante se encrespó la pelea: no estábamos en lo interior del convento, pues había que entrar á otro patio, y la puerta de éste aun no se había abierto. Nos hallábamos, pues, apiñados en un corto espacio, hiriéndonos con nuestras propias armas, al mismo tiempo que nuestros caballos se habían enfurecido con el ruido. Alí dijo que me había libertado de una puñalada que un árabe me iba á dar por detrás, y enseñaba su mano toda ensangrentada. Pero aunque Alí era muy valiente, codiciaba el dinero como buen turco. Abrióse, en fin, la última puerta del monasterio. Salió el superior de los religiosos, dijo algunas palabras, y se apaciguó todo. Entonces supimos el motivo de la disputa.—Los últimos árabes que nos habían acometido, pertenecen á una tribu que pretende tener exclusivamente el derecho de escoltar á los extranjeros que van á San Sabá. Los betlemitas, que desean ganar el dinero de la escolta, y que querían sostener la fama que tienen de valientes, no habían querido ceder. El superior del monasterio prometió que yo pagaría á los beduinos, y con esto se compuso todo."

Las comunidades religiosas son utilísimas en todas partes; pero en los países de infieles se han ceñido siempre coronas que satisfacen de continuo los esfuerzos y anhelos de una heroicidad cristiana: en medio de los grandes y positivos peligros que hemos visto consignados en la relación precedente, por ejemplo, descubrimos al sacerdote católico llenando constantemente su misión de paz y de concordia: conociendo las costumbres de los bárbaros, saben manejarlas, y sacar copiosos frutos de su larga experiencia. Ejerciendo su noble y sublime ministerio, corren el inminente peligro de sacrificar su vida, de padecer el martirio. Los religiosos abandonan las comodidades y los goces que ofrece la sociedad ilustrada, y condenándose á un espantoso destierro, se lanzan entre los salvajes, entre los infieles, á quienes llevan la santa religión de Jesucristo, recibiendo en premio de sus inmensos servicios las aficciones y los tormentos, que son propios de una existencia probada por las persecuciones y las calumnias, por los caprichos y por la arbitraria voluntad de los paganos, de aquellos hombres que, desconociendo la inmensidad de positivos beneficios



convierten los lugares que pisan en una horrible carnicería, inmolando á sus protectores. Cualquiera que conozca tamañas bazañas, no dejará ciertamente de admirar los institutos religiosos. Ellos contribuyen también á la perfección de la sociedad, y sirven de una robusta columna, en que descansa firmemente la Iglesia; pero claramente se percibe, que si falta á un edificio cualquiera de sus cimientos principales, este bambolea y pierde todo su equilibrio. El principio religioso se desarrolla de un modo mas amplio, mientras mayor es el ámbito en que puede extenderse. Las corporaciones religiosas, son el vasto campo en que el cristianismo se dilata, y el culto exterior puede ejercerse de esa suerte con toda la pompa, con toda la solemnidad de que es capaz.

Generalmente y por desgracia, suele tratarse con demasiado rigor á una corporación religiosa; pero los que así obran por sistema ó por espíritu de secta, solo dejan percibir en público la suma, la crasa ignorancia en que se hallan sumergidos. Porque si atendemos á sus reglas, á sus constituciones, desde luego conocemos las grandes ventajas que trae consigo la existencia de semejantes comunidades. En estas tiene la Iglesia tantos medios de propagar sus sabias y saludables doctrinas, cuantas son esas corporaciones, cuyo objeto único consiste en hacerla progresar en favor de la especie humana. Las doctrinas que nos enseñan, decimos, derraman un abundantísimo consuelo en nuestro afligido corazón, y nos instruyen de tal manera, que nos hacen aprender, que con la oración, desaparecen todas nuestras congojas, todos nuestros conflictos. El autor de este discurso, se ha visto muy frecuentemente combatido de ideas melancólicas, que quizá lo han inducido á la desesperación, creyendo que sus tormentos nunca pueden dejarlo libre y desahogarlo. Media hora de oración vocal, ha sido mas que suficiente para hacerlo salir del error en que habia incurrido, y encontrar en ella el alivio que en vano buscaba en objetos que no fuesen otros que la oración, y convencerse de que la ligera plegaria que dirigió á Dios en el momento de sus cuitas, fué de un precio mas subido que la larga conversacion sobre la filosofía mundana mas sublime que hubiera durado tres horas. Y ¿en que consiste todo eso? En las instrucciones que ha podido recibir de las corporaciones religiosas, á quienes ha escuchado con atención. En la constitucion de una sociedad civilizada, todos los establecimientos están dispuestos de una manera tal, que tienden á desempeñar su mision con exactitud y con la regularidad de un relox, que está perfectamente construido, y que señala las horas del día sin mentir, porque la máquina obedece muy puntualmente al movimiento que se le ha impreso. Y como quiera que las corporaciones religiosas contribuyen con suma eficacia al desarrollo de esa sociedad y á su perfeccion y engrandecimiento, resulta que son útiles y necesarias, en tal grado, que si faltan, todo se desconcierta y pierde su aplomo por una forzosa consecuencia. La religion católica ha influido en todos tiempos sobre las cos-

tumbres, que siempre hace suaves y elegantes, porque ha impreso en ellas la hermosa blandura de la civilizacion; ha sabido destruir la dureza que se advierte en el corazón de los salvajes, y de hombres toscos y rudos, ha hecho hombres nuevos, á quienes ha infundido sentimientos de humanidad, de benevolencia y de caridad. Un hombre á quien la religion de Jesucristo no ha civilizado todavia, es como una piedra bruta, como una tierra vírgen, de inestimable valor en sí misma, pero inútil también hasta cierto punto, porque no se ha labrado, porque no se ha cultivado aun. Mas luego que ese hombre ha logrado saborear el gusto de la religion, luego que ha sido civilizado por ella su espíritu, y formado su índole, inmediatamente ha aparecido como esa piedra bruta, que fué pulida, y que presentó ya á nuestra vista una joya de mucho valor, ó como esa tierra vírgen, que cultivada por una mano diestra, ha dejado desarrollar su fertilidad en toda su extension, y producir frutos muy sazonados, mediante los cuales, ya se ha formado una familia su patrimonio y asegurado su subsistencia. Esto supuesto, la religion puede compararse á esa tierra vírgen, que permanece improductiva, si carece de ministros, que como hábiles agricultores, preparen sus trabajos, muy apreciables á la verdad, para que aquella produzca su sazon, y para que influya en el ánimo de todos sus secuaces, regulando sus acciones de manera que se enderecen al servicio de Dios, y á la felicidad temporal de ellos mismos, que es el único fin que buscan, sin perder de vista la consecucion de otra felicidad mas duradera y mas sólida.

Los individuos de la especie humana, tienen grandes obligaciones que cumplir, y necesitan de directores que se encarguen constantemente de inculcarles el desempeño de semejantes deberes: he aquí insinuada ya la dependencia que tenemos todos los hombres, los unos con respecto á los otros: he aquí ya establecida la idea del *superior*, que lleva consigo precisamente como accesoria la idea de *súbditos*, y estas dos circunstancias son las que forman el mecanismo ó la estructura de la sociedad. La dependencia en que naturalmente vivimos los hombres, es la que marca los acontecimientos de nuestra existencia, la que nos liga fuertemente, y la que nos hace conocer cual es el destino que tenemos en el mundo. La religion y la ley son los dos grandes motores de nuestro ser: pertenecemos á la sociedad como ciudadanos y como religiosos: como ciudadanos, nos hallamos sujetos á todas las autoridades que se han establecido para conseguir el fin que nos proponemos, viviendo en comunidad: como religiosos, es preciso que estemos sometidos á cuantos ejercen la autoridad eclesiástica: esas dos autoridades, que son la civil y la espiritual, están estrechamente unidas entre sí, de manera que forman un todo compacto y sólido: por eso seguramente dice el docto Covarrubias (1): "Desde que

(1) Máximas sobre recursos de fuerza y proteccion, Discurso preliminar, §. III.



„la Religión vió á los Emperadores y Reyes sujetos al yugo saludable, que venia á imponer á los hombres; la potestad Eclesiástica y temporal, han formado tan fuerte enlace, que en no pocas ocasiones ha sido dificultoso distinguir en los efectos que producian, cual de las dos obraba como principal, y cual como accesoria, ó protectora. En efecto, tenemos leyes de la Iglesia casi sobre todas las cosas y materias temporales; y al contrario hay pocas cosas espirituales, que no se hallen mandadas en las leyes de los soberanos. De aquí no se infiere, que ámbas potestades hayan querido usurparse mutuamente sus derechos y jurisdicción. La potestad Real ha convertido y elevado á leyes del Estado los Sagrados Cánones para obligar con el temor y fuerza del castigo humano á los que se resistiesen á obedecer á la potestad espiritual. Esta ha elevado á Cánones muchas leyes Reales, é Imperiales, para que los hombres estuviesen mas sujetos y obedientes, *non solum propter iram, sed et propter conscientiam*. Esto feliz enlace es la causa que ocasiona la dificultad en distinguir, y fijar los límites de ámbas autoridades.—Esta dificultad crece aun mas por la dependencia que tienen unas de otras las personas, á quienes ha confiado el Todopoderoso ámbas potestades. Los Prelados y Eclesiásticos, segun manifestáremos despues como miembros del Estado, están sujetos á los Príncipes temporales. Es cierto que se hallan algunas leyes Imperiales, que tratan de los Obispos, que pudieran tomarse fácilmente por ordenanzas que arreglan y recaen sobre cosas Eclesiásticas puramente; pero examinadas á fondo, no se refieren mas que á sus personas, como Ciudadanos, y miembros de la República ó del Estado.”

Necesitando, pues, los hombres de guías que los conduzcan á su destino, es preciso que existan estas, y siendo la religión una de las principales, si no es la primera, es importantísimo que abunde en ministros sagrados que le den movimiento, y que con sus grandes y exquisitos tesoros, atiendan al bienestar de todos sus hijos. Fomentense, pues, esas corporaciones, protéjase, como es debido, y entonces se habrá dispensado la protección mas eficaz á la religión. No será aquella una vana sombra, una ficción que presente el aparato mas pomposo, pero al mismo tiempo el mas perecedero. Todos los establecimientos deben tener consistencia, deben consolidarse, y servir á su objeto: las corporaciones religiosas desempeñan todos los géneros propios de su misión: ellas son las que enardecen dulcemente, digámoslo así, el celo que es menester hacer despertar en nuestros corazones á favor de la religión. Nosotros conocemos la utilidad y necesidad de la existencia de las corporaciones religiosas, porque nunca olvidamos lo que es el hombre de frágil y miserable; de consiguiente, es preciso que tenga siempre á la vista la doctrina y el ejemplo. La primera se adquiere indispensablemente con el ejercicio práctico del ministerio sacerdotal, y el segundo, con la vida ejemplar que llevan los religiosos. Estos ciertamente son provechosos y necesarios en

una sociedad civilizada, porque dígase lo que se dijere, la civilización no pugna absolutamente con la religión y la vida monástica. Los frailes no son perniciosos, no son vagamundos, sino que por el contrario, examinando bien su carácter, y la importancia que se ha dado á su posición en la sociedad, se notará desde luego cual es lo que ésta exige de aquellos ministros del Señor, á quienes se deprime con el despreciable epíteto de *frailes*.

Las comunidades religiosas en la Iglesia católica, son formidables atalayas que la defienden, al mismo tiempo que la sustentan continuamente. Son como pesados batallones, que hacen una guerra enérgica á sus enemigos, y en sus ataques decisivos agobian y destruyen á los perversos, aniquilando en su cuna las execrables maquinaciones que forman, y que sostienen la impiedad y la irreligión; de suerte que la Iglesia católica no puede desprenderse de ninguna corporación religiosa, porque de ese modo anonada su milicia, y renuncia para su defensa tantos brazos cuantos son los individuos que componen aquella, y que robustece mas y mas las masas que deben moverse, para estar en continua vigilancia contra las asechanzas de sus adversarios. Bajo este concepto, que no admite la menor duda, es claro que si se extingue una corporación que pertenezca á la clase de que tratamos, la religión se atenúa, porque carece de la protección que la debemos, y va menguando su influjo en el corazón de los creyentes: se apaga sin disputa de ningún género, ese sentimiento noble, que importa sobremanera mantener y fomentar continuamente. Mientras mas estrecha sea la unión entre la política y la religión, tanto mejor será el gobierno que exista en un país; esa unión se adquiere sin duda alguna, cuando hay una causa externa que la está protegiendo y aumentando eficazmente. Ya hemos visto el enlace que se ha establecido entre ámbas autoridades; enlace que es el agente mas poderoso para que la Iglesia y el Estado caminen de consuno á su objeto, que consiste en hacer la felicidad de todos los gobernados. Por esto dice el sábio D. Diego de Saavedra Faxardo (1): “Siendo Dios por quien reinan los Reyes y de quien depende su grandeza y sus aciertos, nunca podrán errar si tuvieren los ojos en él. A la luna no le faltan los rayos del sol; porque reconociendo que de él los ha de recibir, le está siempre mirando para que la ilumine; á quien deben imitar los Príncipes teniendo siempre fijos los ojos en aquel eterno lumínar que dá luz y movimiento á los orbes.” Pero ¿de qué manera, preguntamos, podrá obtenerse esa fijeza en Dios? Fácilmente conoceremos la exactitud de la respuesta, si advertimos que los gefes de las naciones ó sus gobiernos, por mejor decir, están recibiendo á menudo instrucciones sobre la eficacia y bondad de la religión, por medio de los templos vivos de Dios, que son sus minis-

(1) En sus Empresas políticas, ó ideas de un príncipe cristiano, Empresa XVIII.



tros, los cuales se equiparan á sus mas fieles intérpretes, á los doctores que enseñan á los pueblos las verdades eternas, y que reciben esas mismas instrucciones á que nos referimos, mientras permanecen entre nosotros, y desempeñan su augusto ministerio con libertad evangélica.

Para examinar una cuestion, es preciso analizar el fondo ó substancia de ella, no limitarse á su corteza ó superficie. Para decidirse á hablar de una corporacion religiosa, y á condenarla, no debemos seguir los movimientos de las simpatías ó antipatías que tengamos acerca de ella: no debemos considerar á sus miembros individualmente, para resolvernos en su contra ó en su favor, sino que es absolutamente necesario observar cual es su mision, cual su desempeño, cuales son, en fin, sus tendencias, y las ventajas que ofrece, y haciendo una comparacion exacta entre estas y los inconvenientes que presenta, depurar nuestra opinion, y formar de ella una regla de conducta, depurada con el criterio mas sano que nos sea posible. La escasez de ministros sagrados, seria mas dañosa que útil, porque entónces el ejercicio de la religion seria un objeto de escarnio y de desprecio, en vez de serlo de veneracion y de una santa confusion: seria un objeto, repetimos, que nos causaria la indiferencia, mientras que aquel debe inspirarnos la mayor confianza de que Dios nos ha de ser propicio y benévolo, y esta única consideracion, basta para que nuestros padecimientos se suavicen y encuentren ya un alivio eficaz aun en medio de su cruel amargura, que nos hace tan fastidiosa la existencia, y que solo es soportable atendiendo á la dulce influencia que ejerce la religion en nuestro débil corazon.

Es preciso ser justos: las corporaciones religiosas son necesarias en la Iglesia católica, para que esta llene su objeto y su alta mision, porque ya hemos indicado mas arriba, que sin el concurso de aquellas, la religion no puede subsistir. Los apóstoles mismos no hubieran podido extender el cristianismo por todo el mundo, si hubieran permanecido aislados, si se hubieran fiado únicamente en sus propias fuerzas. Obsérvese cual es la extension admirable del ejercicio del sacerdocio, cuales son las obligaciones que tienen que cumplir los sacerdotes, y se verá entónces la necesidad absoluta que se deja sentir de la existencia de las corporaciones religiosas. Repetimos aquí que es menester ser justos, porque si atendemos á que el gobierno espiritual es de tan considerable capacidad como el gobierno temporal, contendremos sin el mas mínimo escrúpulo en que necesita imperiosamente de agentes que le den vida, que lo vigoricen y mantengan en todo su esplendor. Advirtamos que la falta de ministros, causa un verdadero extravio en la moral, un positivo atrazo en el culto, y que de ese modo la ignorancia y la estupidez se fomentan. Recordemos lo que sucede en nuestra República: en las grandes poblaciones, en las habitadas ciudades de los Estados en que se halla dividida ésta, abundan los clérigos regulares y seculares; pero en las aldeas, en las

villas, en los distritos y en los pueblos, se encuentran regularmente grandes parroquias con una inmensa feligresía, servidas por un cura y un vicario, que montan á caballo los dias de fiesta, y cada uno de aquellos ministros, tiene que marchar en ayunas, seis, ocho ó diez leguas, para celebrar cinco ó seis misas, en los distintos lugares que abarca su dilatada jurisdiccion. Y á pesar de tan improbo trabajo, la experiencia acredita matemáticamente, que los auxilios espirituales escasean, y solo hay, digámoslo así, una mera sombra del culto público. El autor de este discurso, sabe, por noticias fidedignas, que en la época en que apareció en México la epidemia del cólera morbo, durante el año de 1850, se notó en sus alrededores, la suspension total de las misas en aquellos parages, porque los curas y vicarios, desentendiéndose por precision de cumplir aquella sagrada obligacion, solo se dedicaron á ayudar á bien morir á los epidemiados, ministrándoles los últimos auxilios de la religion en un lance tan crítico y tan triste; mientras que los que salvaban afortunadamente, carecieron en todo ese tiempo de la posibilidad misma de llenar un deber religioso cada ocho dias. Este hecho notorio, comprueba que no obstante que existen entre nosotros tantas corporaciones religiosas, se descuidó el culto, se menospreció la enseñanza, se abandonó la doctrina, se extravió la moral, y la religion no influyó en el corazon de aquella multitud, de una manera tal, que hubiera mitigado los padecimientos que eran consiguientes en un periodo tan calamitoso, y tan desconsolador. Apesar de que en nuestra Capital abundan los ministros del altar, y sobran los auxilios espirituales, se advirtió, que durante la permanencia de la peste en ella, se veian aquellos afligidos, porque no podian dominar las circunstancias, y desempeñar su alto ministerio en toda su plenitud y con toda satisfaccion, porque los apestados excedian en numero al de los ministros, y estos se hallaban verdaderamente oprimidos con el peso de extraordinarias atenciones.

Seamos justos, decimos por tercera vez, y observemos que el gobierno temporal á medida que extiende su vigilancia á un número mas considerable de objetos, procura crearse mas agentes, que sirvan á la realizacion de sus miras. Comparemos este gobierno con el eclesiástico: pues la comparacion es perfectamente exacta, y considerando toda su capacidad, nada extraño será que convengamos, sin alucinarnos, en que son necesarias absolutamente las corporaciones religiosas, porque de ese modo se establece un arreglo positivo y real en la marcha de la Iglesia. Y supuesto que nos es imposible fijar hasta dónde debe llegar el guarismo de estos ministros, porque semejante cómputo depende de consideraciones y hechos que no estamos en el caso de hacer ni preveer, sentemos como base invariable, que debemos proteger el establecimiento de las comunidades religiosas, porque de ese modo protegemos á la religion, mientras que extinguiendo algunas de ellas, privamos á ésta de la proteccion que la debemos. Las corporaciones religiosas son el firme sostén de la Iglesia



católica: los Jesuitas, por ejemplo, son reputados como los granaderos de ella, y esto basta para probar, que aquellas son de una vital importancia para la conservacion de la sociedad, y para demostrar, que estos ocupan un lugar de la mas alta categoria en semejante milicia. Queda, pues, probada la quinta proposicion, que establecimos al principio de nuestro discurso, porque creemos haber dicho todo lo que es rigurosamente necesario para este efecto. Otras muchas observaciones podriamos emitir en confirmacion de la verdad que hemos sostenido; pero en cuanto hemos escrito hasta aquí, confesamos no haber olvidado que:

El secreto de fastidiar es el de decirlo todo (1); teniendo tambien muy presente el precepto de Boileau, referido por Cretineau-Joly (2), que dice:

El que no sabe limitarse, jamás supo escribir, y por eso dejamos á la discrecion de los lectores lo demás que no hemos enunciado, y que seguramente serviria como de difusion, porque traspasaríamos los límites que nos hemos señalado.

Vamos, pues, á ocuparnos de la sexta y última proposicion que fijamos al principio, atendiendo á las reflexiones que acabamos de hacer, para dar cima á nuestro escrito: la proposicion de que trataremos dice, que: *de los fundamentos que han resultado al tocar las cuestiones propuestas, no puede inferirse, que la facultad de restablecer la Compañía de Jesus, en los Estados, importa la de extinguir las religiones.* Sin entrar en un análisis profundo de este tema, aparece desde luego la notoria falsedad que envuelve, porque, segun hemos manifestado en la proposicion anterior, si solo existiera el establecimiento de la Compañía de Jesus, inmediatamente resaltaria su impotencia á nuestra vista, y su aislamiento produciria muy distintos frutos de los que nos prometemos, considerándola en perfecto acuerdo con las demás, y experimentando que la co-existencia de todas, es provechosísima al desarrollo de la religion. Somos defensores de los Jesuitas, por convencimiento y por justicia; pero no estamos tan preocupados, que creamos, que solo ellos podrian dar cumplimiento á las funciones propias del ministerio sacerdotal, que son innumerables. Para extender esta defensa, hemos leído muchas obras que hablan de la célebre Orden, que es el objeto de nuestras profundas meditaciones: y durante tamaño trabajo, confirmamos mas y mas la opinion que hemos formado, porque conocemos que la capacidad del hombre es en extremo limitada, y que su atencion no puede abrazar muchos objetos, sino concretarse á un corto número de ellos, si se quiere obtener

(1) Ensayo Histórico sobre las libertades de la Iglesia Galicana, y de las otras del catolicismo, durante los dos últimos siglos, por Mr. Gregoire, antiguo obispo de Blois, tom. 1.º p. V.

(2) Véase su folleto titulado: "Defensa de Clemente XIV, y Respuesta al Abate Gioberti, ó sea complemento á la historia de la destruccion de los Jesuitas," pag. 75.

un buen resultado de la misma. Para adquirir la prueba de la verdad que hemos anunciado, basta consultar la experiencia, y ella nos dá utilísimas lecciones en este punto. En cualquiera materia que estudiemos, se nos presenta de bulto necesariamente la corta comprension del hombre, y ella nos demuestra con toda precision, que este no puede abarcar todo lo que exigen su ambicion y su orgullo. Nadie es capaz de poseer todas las ciencias conocidas hasta hoy; nadie es capaz, decimos, de ensanchar la naturaleza humana, como puede ensancharse, por ejemplo, un cuerpo elástico: el temerario que en su loca soberbia ha pretendido sobreponerse á su pequeñez, ha encontrado el castigo en su pecado: queriendo remontarse á regiones impenetrables, se ha confundido y extraviado su razon, y si por desgracia ha sido maestro que haya dirigido una escuela, si ha sido cabeza de una secta, sus errores han cundido, produciendo consecuencias de una perjudicial trascendencia, que ha echado raíces, fomentando los trastornos, y destruyendo los principios mas sanos de la política y de la religion, que han minado los gobiernos, envolviendo á los paises en horribles y desastrosas revoluciones.

Si el hombre fuera susceptible de ser universal en todas las cosas, seria sumamente perjudicial, porque considerando á todos dotados de esa cualidad, los unos harian contrapeso á los otros, y entónces nada podria ser estable, porque precisamente todo quedaria envuelto en el caos y en la obscuridad. Por el contrario, siendo limitados los hombres, como lo son, es claro que su misma limitacion los estrecha á emprender un trabajo activo, á procurar vencer los obstáculos. De ese modo, las sociedades han progresado admirablemente, manteniendo una correspondencia bien sostenida entre ellas mismas; de manera que se han cambiado mutuamente sus pensamientos, sus ideas, sus necesidades, los medios de cubrirselas, y los elementos que tienen para conservar su existencia y adelantar en el camino de la perfeccion, que consiste en adquirir su completa felicidad. El destino que la Divina Providencia, que la Suprema Sabiduría ha impreso al hombre, de estar siempre viviendo en compañía de sus semejantes, es una nueva demostracion de que este ser nunca puede hallarse solo, aislado, y careciendo de los recursos que naturalmente adquiere, encontrándose rodeado de otros entes iguales á él, con cuyo consorcio hace deliciosa su existencia. Pero esta delicia solo se logra, cuando la religion influye directa y enérgicamente en el ánimo de todos los hombres, de suerte que sea como el alma de la sociedad, como el continuo alimento de ella, que la robustezca mas y mas diariamente, y la presente llena de vigor y de lozania. En la anterior proposicion, hemos indicado ya, que la religion se desvirtúa enteramente, sin el necesario concurso de sus ministros; añadiendo que el número de estos debe multiplicarse, porque así cumplirán con la alta mision que tienen sobre la tierra.

La incompatibilidad del restablecimiento de la Compañía de Je-



sus con la existencia de las demás religiones, es una cosa repugnante, y evidentemente nula. Esa propia Compañía reconoce substancialmente el mismo fin que las otras corporaciones religiosas, y si sostuviéramos un aserto contrario al que hemos establecido, y que estamos analizando, es claro que erraríamos, incurriendo en otra grave falta, como es la de que destruiríamos con la izquierda lo que hubiéramos fabricado con la derecha; es decir, que si opináramos en favor de la incompatibilidad, nos contradiríamos, porque ántes defendimos, que la extincion de cualquiera religion, importaria tanto como privar á la Iglesia de la proteccion que la debemos. Lo que deseamos inculcar en el ánimo de los lectores es, que existe una verdad demasiado desconocida por desgracia, de parte de los acérrimos enemigos de los Jesuitas. Esa verdad á que nos contraemos, se reduce únicamente á que no queremos hacer cumplida justicia á estos Religiosos, teniendo á la vista los testimonios mas auténticos de su extraordinario mérito, que nos están enseñando, que ellos se han hecho célebres entre las demás religiones; aunque no obscurecen ni eclipsan el valor de los servicios que han prestado éstas á los hijos de la Iglesia. Por otra parte, jamás ha habido corporacion religiosa, tan perseguida de contradicciones como la Compañía de Jesus, tan calumniada y tan befada como ella, y por lo mismo, no es extraño que sus adversarios, apurando hasta el extremo la exageracion, quieran persuadir, que la facultad de restablecer la Compañía de Jesus en los Estados, importa la de extinguir las religiones.

Cuando ha sonado la hora que anuncia la destruccion de un establecimiento que se aborrece, ya sea porque es bueno, ó ya por otros motivos, ó cuando el destino ha fijado definitivamente la ruina de cierta persona, entónces se apuran los recursos para consumir la obra, y no se perdona medio alguno para llegar al término suspirado. Entónces la pasion dominante y no la recta justicia, es la que decide de todos nuestros procedimientos; entónces descubrimos defectos intolerables y dignos de execracion en el objeto amado, en el cual de ántes no notábamos otra cosa sino perfecciones ó hermosura. Detestamos hoy de todo corazon lo que ayer amábamos sinceramente y con el mayor entusiasmo: ayer dábamos la vida por una cosa que hoy nos desdeñamos de mirar, y apenas nos tomamos el trabajo de ocuparnos de aquello mismo que ayer creíamos que constituia la esencia de nuestro bienestar, y que era inseparable de nuestra existencia. Amamos una cosa y por este hecho la disimulamos cualesquiera defectos por graves y groseros que sean, considerándolos como ligeras imperfecciones que admiten fácil reparacion, ó entramos á discurrir con nosotros mismos, concluyendo en seguida, que ó no son ni siquiera imperfecciones, ó que de serlo, sirven como de adorno á quien reúne una manía, ó una circunstancia de esta naturaleza, porque nunca somos imparciales, ni confesamos de buena fé las faltas que notamos en el objeto á quien tributamos cordial adoracion. Cuando Napoleon se

hallaba en Erfurth, gozando de las representaciones teatrales que se hacian diariamente en aquel parage, Alejandro, emperador de Rusia, convenia en que:

*La amistad de un grande hombre es un beneficio de los Dioses* (1), y apretando fuertemente la mano de Napoleon le añadia: "Lo experimentamos todos los dias." Mas tarde debia decir aquel Emperador, que *una vez desenvainada la espada, no la volveria á envainar mientras quedase uno solo de los enemigos en terreno de sus dominios.* Todo nos manifiesta la inconstancia del hombre: todo nos demuestra, que su capacidad es limitada en extremo, y todo esto nos enseña, finalmente, que la misma fragilidad y pequeñez, que son sus dotes principales, exigen imperiosamente el concurso de los demás. Así es, que lo que se dice del hombre considerado individualmente, es aplicable á las sociedades ó grandes corporaciones.

La experiencia que tenemos afortunadamente acerca de cuanto observamos, nos acredita de una manera especial, que el gobierno de una gran comunidad, requiere varios ageptes, que le sirvan de motores, y esta razon nos convencerá de la necesidad que sentimos de la existencia de diversas asociaciones que concurran á su vez al desarrollo de ese mismo gobierno, para que pueda dársele todo el ensanche de que es susceptible; semejante consideracion nos presta un nuevo apoyo, el cual nos obliga á conocer, que no es incompatible el restablecimiento de la Compañía de Jesus con la existencia de las demás religiones. Al contrario, creemos que aquel supone ésta necesariamente. Recordamos con tal motivo, que para llevar al cabo el ódio que profesan á la religion cristiana los que se declaran enemigos suyos, han aventurado la especie de que ella se opone al adelantamiento de nuestra inteligencia. Bien persuadidos estamos de que lejos de ser cierta esta asercion, la religion de Jesucristo supone, decimos, indispensablemente la ilustracion, porque es la fuente misma de que se deriva la verdadera sabiduría.

Cuando las pasiones se desatan contra ciertos objetos como un torrente impetuoso é incontenible, la calumnia, la mordacidad, y la mala fé, son los campeones que se ponen en juego y en un ejercicio sumamente activo, para consumir la destruccion de una obra, que se ha proyectado de antemano, entrando en una perfecta combinacion, para llegar al fin que se intenta. ¿Se quiere hacer imposible el restablecimiento de la Compañía de Jesus en nuestra República? Pues es preciso hacerlo impracticable, sin oponerse á él directamente, con la mejor buena fé y con entera franqueza; antes bien, es menester impedirlo de una manera que no lastime, ni que se haga sensible. Ciertamente se logra la intencion con facilidad, siempre que los interesados se unen entre sí, coordinan sus ideas y dan el ataque de improviso, sin que se

(1) L' amitié d' un grand homme est un bienfait des Dieux. Véase la Historia de Napoleon, por Mr. de Norvins, tom. 2.º Cap. IV. p. 56.